

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
 Elaboración: 18/9/2017

Consecutivo por
 Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Coordinación Operativa de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar Inspecciones en materia de industria, apoyar en la verificación de mercancías a la inspectoría fitosanitaria de nogales, asimismo, participar en 6° operativo nacional de movimientos transfronterizos de materiales, sustancias y residuos peligrosos.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Nogales, Sonora.	12/9/2017	14/9/2017	2.5	3,125

Transporte: .

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$ 1,500.00		

Héctor Gpe. Duarte Guzmán

Solicita
 Comisionado

Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
 Subdelegado Administrativo

Lic. Jorge Carlos Flores Monge

Vo.Bo.
 Delegado



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA



*"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos"*

Hermosillo, Sonora, a 04 de Septiembre de 2017.

**Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/00001-17
OFICIO N° PFFA/32.1/8C.17.4/00001/0673-17**

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

Coordinador Operativo de Inspección Industrial

Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 12 al 14 de septiembre del año en curso, al Municipio y Ciudad de Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de participar en el 6° Operativo Nacional de Transporte de Residuos Peligrosos y Movimiento Transfronterizo de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos que se llevará a cabo en las principales aduanas del País, asimismo, realizar visitas de inspección a establecimientos ubicados en dicha ciudad; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.**


LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

**C.c.p. Carlos Armando Félix Alvarez.- Encargado del Despacho de la Subdirección Administrativa. Edificio.
C.c.p. Minutario.**